

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN EMA"**

En la ciudad de Quito, el 28 de mayo del 2014 se reúnen los accionistas de la compañía PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN EMA en sus oficinas ubicadas en la Avenida Galo Plaza N51-23 y Rafael Bustamante, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>%</b>
Industrias Ales C.A.	US\$3'850.000,00	154	50%
Itacol S.C.A.	US\$3'850.000,00	154	50%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$7'700.000,00</b>	<b>308</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum Reglamentario y conforme el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo del Estatuto Social. A las 13:00 horas se instala la reunión; actúa como Presidente el economista José Malo Donoso; y, como Secretario el Gerente General, señor Jorge Mesa Salazar. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de "PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN EMA", y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; que señala:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013;
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2013;
- 3.- Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2013;
- 4.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013;
- 5.- Conocer y Resolver sobre el estado y situación de la empresa;
- 6.- Designación del Comisario de la Empresa; y,
- 7.- Designación de Auditores Externos.



El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de Administradores, Comisario y Auditoría Externa estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Jorge Mesa Salazar Gerente General quien hace lectura del informe del ejercicio económico del año 2013.

Se pone a consideración de la Junta el informe del señor Jorge Mesa Salazar, Gerente General de la compañía.

Los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2013.

Se pone a consideración de la Junta el informe del economista Gustavo Montenegro Zaldumbide, Comisario de la compañía, quien manifiesta que la empresa ha cumplido con todas las normas legales y contables, sin perjuicio de ello presenta una pérdida \$ 976.960,68 que deberá ser subsanada. Recomienda aprobar los estados financieros del ejercicio del año 2013.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2013;

Se pone a consideración de la Junta el informe de Auditoría Externa de la firma Deloitte & Touche quienes expresan que han auditado los estados financieros correspondientes a la situación financiera del año 2013, y opinan que presentan razonablemente el resultado de sus operaciones.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe de Auditoría Externa.



Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2013.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 10.940.155,89; Pasivos Totales de US\$ 7.060.173,95; y, un Patrimonio de US\$ 3.879.981,94.

Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2013 la empresa tiene una pérdida de US\$ 976.960,68.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

5.- Conocer y Resolver sobre el Estado y Situación de la compañía.

Toma la palabra el economista José Malo Donoso, quien sugiere a la Junta que la pérdida sea asumida por la compañía.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada.

6.- Designación del Comisario de la Empresa.

Toma la palabra el economista José Malo Donoso y mociona se designe como Comisario Principal de la compañía al economista Gustavo Montenegro Zaldumbide. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año, se delega al Presidente para la fijación de una remuneración acorde a su función.

La moción una vez considerada es aceptada de forma unánime.

7.- Designación de Auditores Externos.

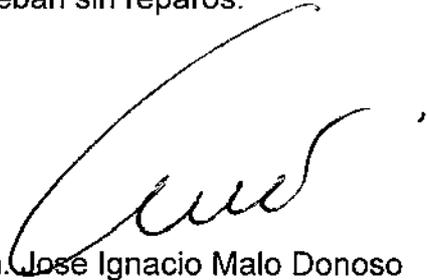
Toma la palabra el economista José Malo Donoso y mociona se designe como Auditores Externos de la compañía a la empresa Deloitte & Touche para auditar la información contable financiera de la compañía por el año 2014. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año, se delega al Presidente para la fijación de una remuneración acorde a su función.

La moción una vez considerada es aceptada de forma unánime

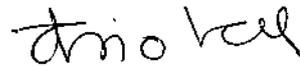


A las 15:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 15:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.



Econ. Jose Ignacio Malo Donoso  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Alberto Carbone Rodríguez  
ITALCOL S.C.A.  
ACCIONISTA



Sr. Felipe Osorio Rodríguez  
INDUSTRIAS ALES C.A.  
ACCIONISTA



Sr. Jorge Arturo Mesa Salazar  
SECRETARIO